

SCANALYTICAL CIA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Scanalytical Cía. Ltda., fue inscrita el 13 de noviembre del 2012 en el Registro Mercantil y constituida como Compañía Limitada el 3 de octubre de 2012. Su actividad principal es la comercialización de equipos de alta tecnología. Además en año 2013 empezó con la importación y comercialización de productos de control de calidad alimenticios y otros.

1.2. INFORMACIÓN

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Torre Boreal, Oficina 701. Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón. Quito Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de Enero y termina el 31 de Diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICL.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de Enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2013.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, al costo amortizado en caso de cuentas por cobrar, cuentas por pagar e instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros, están presentados por la Compañía de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la venta de equipos de alta tecnología para el control de calidad de productos alimenticios y otros, así como por el servicio de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos antes mencionados, lo cual constituye su actividad ordinaria. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.4. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la entrega de la mercadería, utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios los cuales están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Las partidas de equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos, aplicando el método lineal. En la depreciación del equipo se utiliza la siguiente tasa:

	Años	Tasas
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de Computo	3	33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.7. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se debe evaluar si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.8. ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La actividad principal de la compañía es la comercialización de equipos de alta tecnología para el control de productos alimenticios y otros, además presta servicios de mantenimiento e instalación de los equipos antes mencionados, el proceso de ventas se efectúa en tres partes que son: entrega del bien y/o servicio, emitir la factura de venta y el cobro respectivo. La mayoría de las ventas son canceladas al contado o en un plazo no mayor a 30 días posteriores a la entrega del bien y/o servicio contratado, por lo cual es reconocida como una cuenta por cobrar sin intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.11. ACREEDORES COMERCIALES

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (USD) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

2.12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva y aportes al IESS. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga hasta el 15 de abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía esta obligada a proveer beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral (Jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley). Los costos de estos pasivos laborales se obtuvieron por medio de un informe actuarial por la compañía ACTUARIA CONSULTORES CÍA. LTDA.

2.13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de

impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

Para el caso de la Compañía, constituida en el año 2012, está sujeta al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar.

2.14. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. El valor presente de las obligaciones de pensiones depende de una serie de factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de supuestos. Los supuestos utilizados en la determinación del coste neto (ingresos) para las pensiones incluyen la tasa de descuento, basada en los bonos de más alta calidad y bajo riesgo disponibles. Cualquier cambio en estos supuestos afectarán el valor en libros de las obligaciones de pensiones.

Adicionalmente, las revisiones gerenciales de las vidas útiles de los muebles y equipos, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual.

2.15. PATRIMONIO, RESERVAS, Y UTILIDADES

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas participaciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

Resultados acumulados

Incluye la pérdida del período.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de Diciembre del 2013, el efectivo y equivalente de efectivos consiste en:

	2013	2012
	USD	USD
Caja	500	900
Bancos (1)	34,237	400
Saldo al 31 de Diciembre	34,737	1,300

(1) Cuenta corriente número 02005189671 del Banco de la Producción PRODUBANCO

3.2. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros:

	Nota	2013 USD	2012 USD
Activos financieros			
Efectivo	3.1	34,737	1,300
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes	3.3	38,177	
Total activos financieros		72,914	1,300
Pasivos financieros			
Proveedores	3.9	124,539	160
Cuentas por pagar con Relacionados	3.16	1,233	7,900
Total pasivos financieros		125,772	8,060

3.3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales se muestra a continuación:

	2013 USD	2012 USD
Universidad Politécnica Salesiana	22,535	
Marco Antonio Guijarro Rúa	9,607	
Industrias Lácteas Toni S.A.	2,628	
Ecuajugos S.A.	2,026	
Otros	1,380	
Saldo al 31 de Diciembre	38,177	

3.4. INVENTARIO MERCADERÍA

El detalle de los Inventarios se muestran a continuación con los siguientes resúmenes:

	2013 USD	2012 USD
Repuestos	9,717	
Soluciones de Limpieza y Calibración	2,036	
Importaciones en Tránsito (1)	42,765	
Saldo al 31 de Diciembre	54,518	

(1) Corresponden a las importaciones del proveedor del exterior Scanco Internacional S.A.

3.5. PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El detalle de los pagos anticipados y otros activos corrientes son:

	2013	2012
	USD	USD
Anticipo Proveedores	8	2,316
Garantías Entregadas	1,340	1,340
Anticipo Empleados	75	
Saldo al 31 de Diciembre	1,423	3,656

3.6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes son:

	2013	2012
	USD	USD
Crédito Tributario por Retenciones en Fuente IVA	3,843	
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	685	
Saldo al 31 de Diciembre	4,528	

3.7. MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

El detalle al 31 de Diciembre de 2013 se presenta a continuación:

Costo	Saldo Inicial 31/12/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
	USD	USD	USD
Maquinaria y Equipo		4,033	4,033
Muebles y Enseres		702	702
Equipos de Computación	1,651	2,359	4,010
Equipos de Oficina		121	121
Totales	1,651	7,215	8,866
Depreciación Acumulada	Saldo Inicial 31/12/2012	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
	USD	USD	USD
Maquinaria y Equipo		215	215
Muebles y Enseres		59	59
Equipos de Computación	29	1,159	1,188
Equipos de Oficina		8	8
Totales	29	1,441	1,470
Saldo al 31 de Diciembre	1,622	5,774	7,396

3.8. COMPROMISO POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La compañía renta las instalaciones de un edificio para el funcionamiento de la misma. El contrato de arrendamiento fue suscrito entre el arrendador Sr. Marcelo Umba y el arrendatario Abg. Pablo Sanchez en el cual se estable un plazo de duración de dos años calendarios, desde el 01 de mayo del 2013 hasta el 30 de abril del 2015, con cuotas fijas de arrendamiento

3.9. PROVEEDORES

El detalle de las obligaciones con los proveedores se detallan a continuación:

	Nota	2013 USD	2012 USD
Proveedores Relacionados	3.16	124,090	
Proveedores No Relacionados		449	160
Saldo al 31 de Diciembre		124,539	160

3.10. OBLIGACIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios corrientes a los empleados se detalla a continuación:

	2013 USD	2012 USD
Décimo Tercer Sueldo	259	75
Décimo Cuarto Sueldo	398	24
Participación a Trabajadores por Pagar	194	
Saldo al 31 de Diciembre	850	99

3.11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle por otras obligaciones corrientes se detalla a continuación:

	2013 USD	2012 USD
Retenciones Fuente Impuesto Renta	3,012	57
Retenciones Fuente IVA	1,715	80
Impuesto a la Salida de Divisas	1,167	
IESS por Pagar	652	194
Préstamos Empleados IESS	57	
Anticipo de Clientes	31	
Saldo al 31 de Diciembre	6,634	331

3.12. PASIVOS DIFERIDOS

La Compañía tuvo ingresos diferidos por un valor de USD 6,631 por la emisión de la factura número144 debido a que la misma se emitió antes de que la mercadería sea entregada al cliente

3.13. OBLIGACIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios no corrientes a los empleados se detalla a continuación:

	2013 USD	2012 USD
Jubilación Patronal	545	
Desahucio	112	
Saldo al 31 de Diciembre	657	

3.14. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

En el año 2013, la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Impuesto a la renta corriente

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, en base al resultado contable, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

	2013 USD	2012 USD
Resultado del Ejercicio bajo NIIF PYME's antes de 15% trabajadores	1,293	(2,313)
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(194)	
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	11,319	21
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	12,418	(2,292)
Con la tasa del 22% (23% en 2012)	12,418	(2,292)
Impuesto calculado con la tarifa corporativa	2,732	
Anticipo Mínimo determinado	0	0
Gasto impuesto causado del año	2,732	0
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	0%

Cambios en el Régimen Legal Tributario

Con fecha 14 de enero del 2013, el Ejecutivo emitió el Decreto Ejecutivo No. 1414 mediante el cual promulga el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social.

El 24 de enero de 2013 se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 878, una reforma a la Resolución que regula la presentación de información sobre precios de transferencia con partes relacionadas. El Servicio de Rentas Internas estableció los montos anuales para la presentación del Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones efectuadas con partes relacionadas del exterior y locales siendo: US\$ 3 millones para el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y US\$ 6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El 4 de febrero de 2013, se publicó el Suplemento del Registro Oficial 885, el Convenio de Doble Tributación entre Uruguay y Ecuador y Suplemento del Registro Oficial 86 del 23 de septiembre de 2013 se publicó la aprobación del "Convenio entre la República del Ecuador y la República de Corea para evitar la doble tributación " y el 6 de Septiembre de 2013 se publicó el Suplemento del Registro Oficial 75 en el que se encuentra el Caso, emitido por la Corte Constitucional del Ecuador, a través del cual dispone la publicación del texto del instrumento internacional Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Singapur para evitar la doble tributación y para la prevención de la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y su Protocolo. El 19 de diciembre se publicó el Tercer Suplemento del Registro Oficial 147 en el que se encuentra la Resolución, emitida por la Asamblea Nacional, a través del cual aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Popular China para evitar la doble imposición.

El día 16 de diciembre de 2013, se publicó el Segundo Suplemento del Registro Oficial 145 , con el Decreto 171 emitido por la Presidencia de la Republica, a través del cual se expidió el Reglamento a la Ley de Discapacidades, en el que entre otras reformas, se dispone los porcentajes para aplicación de beneficios tributarios de exoneración del Impuesto Renta y devolución IVA de acuerdo al grado de discapacidad y más reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Una reforma importante corresponde a la relacionada con la norma de deducción para impuesto a la renta sobre los pagos a personal discapacitado, pues se ratifica lo previsto en la Ley, en el sentido que la rebaja por pago a personal con discapacidad solo procede en la parte que exceda a las contrataciones obligatorias por Ley.

3.15. IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se indican los pasivos (activos) por impuestos diferidos reconocidos por la Compañía:

	2013	2012
	USD	USD
Activos tributarios diferidos		
Provisión por Jubilación Patronal	120	
Impuesto a la renta diferido neto	120	

3.16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	2013	2012
	USD	USD
Préstamos		
Scanco International S.A.	1,233	7,900
Proveedores		
Scanco International S.A.	123,972	
Scanco Tecnología S.A.	118	
Importaciones del Año	142,955	
Comisiones a favor de la Compañía	47,152	
Transacción con Personal Gerencial	2,401	

3.17. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito es de USD 400 al 31 de Diciembre de 2013, comprende 400 participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una, de las cuales la Sra. Viquez Quirós Nidia Mairena posee 399 y el Sr. Sánchez Vergara Pablo Esteban.

3.18. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

En el año 2013 se recibió aportes para futuras capitalizaciones para la Sra. Víquez Quirós Nidia Mairéna por USD 3,898

3.19. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	2013	2012
	USD	USD
Ventas Equipos y Materiales	128,386	
Mantenimiento Preventivo	31,569	
Comisiones Por Venta	47,152	
Otros Ingresos	105	
Saldo al 31 de Diciembre	207,212	

3.20. COSTO DE VENTAS

La composición de la partida es la siguiente:

	2013	2012
	USD	USD
Consumo de Inventarios	78,266	
Sueldos y Beneficios Laborales	10,980	
Depreciaciones y Amortizaciones	581	
Costos de Viaje	9,426	
Otros Costos (1)	14,771	
Saldo al 31 de Diciembre	114,025	

(1) El costo más relevante corresponde a la compra de software por USD 13,109 el cual se vendió a la Universidad Politécnica Salesiana

3.21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

La composición de la partida es la siguiente:

	2013	2012
	USD	USD
Gastos de Venta		
Sueldos y Beneficios Laborales	8,899	
Gastos de Viaje	5,429	
Depreciaciones y Amortizaciones	248	
Otros Gastos	1,800	
Gastos de Administración		
Sueldos y Beneficios Laborales	15,184	1,109
Gastos Generales de Operación	25,406	750
Depreciación Equipos	611	29
Gastos de Viaje	8,769	
Otros Gastos	24,305	425
Saldo al 31 de Diciembre	90,653	2,313

3.22. GASTOS FINANCIEROS

La composición de la partida es la siguiente:

	2013	2012
	USD	USD
Intereses Préstamos	1,233	
Interés Implícito Beneficios Laborales Largo Plazo	8	
Saldo al 31 de Diciembre	1,241	

3.23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

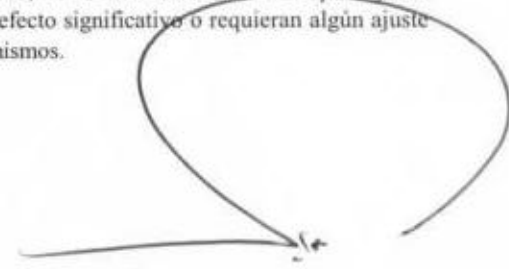
Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 31 de marzo de 2014.

3.24 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros, 01 de abril de 2014, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



ABG. SÁNCHEZ VERGARA PABLO ESTEBAN
CI: 1714541230
GERENTE GENERAL



ING. SÁNCHEZ VERGARA RENÉ HERNÁN
RUC No. 1709761371001
REGISTRO No. 22459
CONTADOR GENERAL